

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



NÚMERO DE LISTA:

37

POSTULADA/ O POR-

EF En Funciones

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

- Nombre:
 - SANTAMARIA CHAMU SERGIO
- Sexo: **HOMBRE**
- Circuito judicial:
- Especialidad:

- Cargo por el que participa: Juezas/es de Distrito
- O Distrito judicial:

Número de lista en la boleta:

37

Medios de contacto

Teléfono público:

4435327221

MIXTO

Correo electrónico público:

sergio.santamaria.chamu.j1@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

- https://www.facebook.com/share/16Fx6DZcvt/?mibextid=wwXlfr
- https://x.com/juez_sergiosc?s=11
- https://www.instagram.com/sergiosantamariachamu?igsh=cGs1dmQvb3lod2xz
- https://www.youtube.com/@SergioSantamaríaChamú
- https://www.tiktok.com/@santamaria.chamu?_t=ZM-8v4hs8Fy9Jt&_r=1

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para continuar garantizando los derechos humanos con imparcialidad y refrendar mi compromiso con la justicia.

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión de la función jurisdiccional, no puede ser otra que la de una justicia independiente e imparcial, fundamentalmente porque venimos de un proceso legislativo profundo que debilitó los cimientos de no solo el Poder Judicial, sino también del Estado Democrático de Derecho. Por ello, soy enfático en señalar que en estos momentos más que nunca se requiere de un Poder Judicial Independiente, más que referirme a otras cualidades o virtudes que debe tener nuestro Sistema de Justicia.

Visión de la impartición de justicia

Mi visión de la impartición de justicia parte nuevamente de la necesidad un Poder Judicial independiente, que no responda más que a la ley, porque de otro modo, de obedecer a los poderosos, provocaríamos que la gente se haga justicia por su propia mano.

Principales propuestas

Propuesta 1

Acercamiento a la sociedad. Los jueces podemos y debemos acercarnos más a la gente para conocer sus necesidades y en dónde les ha fallado el gobierno para ayudarles a hacer valer sus derechos.

Propuesta 2

Reducción de formalismos. Los jueces debemos encontrar la manera de ayudar a la gente eliminando los formalismos, los obstáculos que no nos permiten hacer justicia real.

Propuesta 3

Justicia pronta. Los jueces debemos implementar las medidas necesarias para que los asuntos se resuelvan lo más pronto posible y también se ejecuten con la mayor celeridad nuestras sentencias.

Trayectoria académica

Licenciado en Derecho y Maestro en DDHH, con más de 100 cursos y labor docente en formación judicial y derechos humanos.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Género como Herramienta para la Igualdad
- 2 .- Obligaciones del Poder Judicial de la Federación en Relación con la Desaparición de Personas
- 3 .- La Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)
- 4 .- Jornadas de Capacitación en Habilidades Directivas
- 5 .- 2a Jornada Nacional de Capacitación: Inteligencia Emocional, Unidad y Liderazgo para Titulares de Órganos Federales